

80. 4/4

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include: Factura (FACT) EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso); CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE); ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí: https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

# Factura

MARLENY SOFÍA, JUAREZ LÓPEZ  
 Nit Emisor: 46754369  
 MARLENY SOFIA JUAREZ LOPEZ OFICINA JURIDICA  
 12 CALLE AVENIDA 15-51 COLONIA LO DE FUENTES, zona 11,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 3D45686A-A4BD-45A8-8621-2E4CF643D5A2  
 Serie: 3D45686A Número de DTE: 2763867560  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 11:04:48  
 Fecha y hora de certificación: 06-jun-2023 11:04:48  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/06/2023 al 30/06/2023, según cumplimiento de contrato No. 080-2023.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**CANCELADO**

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**RAZON:** Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/06/2023 al 30/06/2023, prestado a entera satisfacción de la suscrita.

**Vo. Bo.**

  
  
Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel  
Inspector General  
Inspectoría General  
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

GANGELDO

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2023**

FECHA:	30/06/2023.
Actividades del Mes:	Del 01/06/2023 al 30/06/2023.
Nombre del contratista:	Marleny Sofía Juárez López.
Número de Contrato:	080-2023.
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023.
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Inspección General

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1.- **Actividad 1.2)** Acudir a órganos jurisdiccionales y/o entidades gubernamentales a gestionar asuntos relacionados con la función por la Inspección General y/o interés del RENAP. Seguimiento, procuración y acompañamiento con expedientes de la Fiscalía Metropolitana, Fiscalía Metropolitana Casos Transitorios, Fiscalía Liquidadora de Santa Catarina Pinula, Fiscalía Municipal de Mixco, Fiscalía de Delitos Administrativos, Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Penal del municipio, departamento de Guatemala, Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia Penal del municipio, departamento de Guatemala en los siguientes expedientes: UAI-32-2011, UAI-89-2011, UAI-94-2011, UAI-173-2011, UAI-184-2011, UAI-216-2011, UAI-311-2011, UAI-412-2011, UAI-125-2012, UAI-188-2012, DIG-459-2012, DIG-527-2012, DIG-227-2013, DIG-1364-2013, IG-1964-2013, IG-2380-2013, DIG-151-2014, DIG-317-2014, IG-253-2015, DIG-292-2015, DIG-422-2015, IG-619-2016, IG-09-2017, IG-135-2017, IG-434-2017, IG-1008-2017, IG-294-2018, IG-488-2018, IG-174-2019, G-310-2019, IG-520-2019 y IG-146-2020.

2.- **Actividad 1.5)** Apoyar en la elaboración y preparación de denuncias, memoriales, oficios, providencias, peticiones y demás documentación e informes realizados que requieran las autoridades de la Institución para las diligencias de asuntos de interés de la Inspección General y del RENAP.

Total de asignados: 112 expedientes el 20 de mayo 2021. Actualmente se cuentan con **91** expedientes en la mesa asignada.

Presentación de denuncia penal presentada en el Oficina de atención permanente del Ministerio Público:

IG-292-2022, IG-010-2023.

Análisis, proyecto y elaboración para presentación de denuncia: de los cuales se detallan a continuación: IG-310-2022 y DIG-454-2014.

Observaciones: Se tenía previsto presentar denuncia en el mes de mayo del expediente DIG-454-2014, pero realizar el análisis del mismo existe una declaración testimonial dentro expediente **MP283-2012-2138** en la Fiscalía Municipal de Morales, a nombre de Rosaura Pinto, por lo que se realizaran las acciones correspondientes para determinar si existe una denuncia presentada por la titular objeto de la usurpación.

**3.- Actividad 1.10)** Resguardar los secretos técnicos, así como la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.

Actualmente tengo a cargo un total de **91** expedientes a los cuales se incorpora toda la documentación, de requerimiento del Ministerio Público y Órgano judicial, como notificaciones, con el fin de trasladar los expedientes de la procuración correspondiente o su archivo definitivo.

**4.- Actividad 1.11)** Informar periódicamente al Inspector General sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando le sea requerido.

La mesa que me fue asignada se encuentra actualizada, por la reestructuración de la base de datos IG.

**5.- Actividad 1.12)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Inspectoría General en relación con los servicios contratados, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verbal, escrita o electrónica.

De manera verbal se me solicito por parte de los Mandatarios de la Inspectoría General, la legalización de Mandatos, con el fin de presentar requerimientos en el Ministerio Público.

Elaboración de informe resolución resolutive para archivo de los siguientes expedientes:

**DIG-333-2011.** Denuncia penal presentada por el abogado Marco Aurelio Alveño Hernández en contra de **JORGE AUGUSTO RODAS ARGUETA** condenado por el delito de Supresión y Alteración de estado civil.

**DIG-72-2011 y 119-2011.** Denuncia penal presentada por el abogado Marco Aurelio Alveño Hernández en contra de **DURSY VERALÍ MÉRIDA MORALES** condenada por el delito de Supresión y Alteración de estado civil.

**DIG-755-2014.** Por medio de oficio REF. OF-RENAP-MIX-BNS-439-6-2013 fecha 14 de febrero de 2014 en contra de los señores **HENRY ZEPEDA ALVAREZ, SALVADOR LIMA LÓPEZ, OSCAR ANTONIO REYNOSO DÍAZ, CARLOS ENRIQUE AVILA GODOY, JORGE EMERSON MORENO ELIAS, ROBERTO GOMEZ RAMÍREZ, AURA PATRICIA BARRERA GUDIÉL, SANTOS GARCIA Y GARCIA, WILLIAM ESTUARDO MARTINEZ Y JOSE LUIS SANCHEZ ROMERO** condenados por los delitos FALSEDAD IDEOLÓGICA, TRANSPORTE ILEGAL DE PERSONAS Y ENCUBRIMIENTO.

41

**IG-195-2018.** Denuncia penal a través del abogado Luis Roberto de León Rodríguez, interpuesta contra de la señora **LEYDY JOHANA MARTINEZ MORA**, condenada por medio Criterio de oportunidad por el delito de uso de documentos falsificados.

F   
Marleny Sofía Juárez López

  
**Vo. Bo.** Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel  
Inspector General  
Inspectoría General  
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

  
RENAP  
Registro Nacional de las Personas